

BUSCA 9 DE CADA 10 SER JUEZ POR RUTA MORENISTA

REFORMA / STAFF

Los aspirantes para participar en la elección judicial del 2025 evitaron pasar por el filtro de la Suprema Corte, y la mayoría se apuntó vía los Poderes en manos de Morena.

Hasta anoche y a unas horas de que cerrara el registro, alrededor de 22 mil aspirantes se habían inscrito como aspirantes a los cargos de Jueces, Magistrados y Ministros.

De ellos, un 87 por ciento se habían registrado a través de los Comités de Evaluación del Ejecutivo y del Legislativo, eludiendo la aduana del Judicial.

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que más de 9 mil jóvenes en todo el País se habían registrado.

“Solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, se han inscrito más de 9 mil jóvenes en todo el País que quieren ser Jueces honestos, Magistradas, Magistrados honestos, Ministras y Ministros honestos”, dijo ayer la Mandataria, durante una gira por Michoacán.

Esa cifra muestra que en los últimos días hubo un repunte de aspirantes, pues apenas el miércoles había mil personas registradas, según cifras dadas a conocer por Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.

El presidente del Senado,

Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se habían inscrito 10 mil aspirantes a los distintos puestos a elegir, muchos en el último día vía correo electrónico.

El pasado sábado, el legislador informó sobre la habilitación de una nueva vía para admitir los registros, a través de correo electrónico, lo que provocó un incremento de las inscripciones.

“A las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial”, informó.

CON INFORMACIÓN DE NATALIA VITELA Y VÍCTOR FUENTES

APUNTADOS

Los aspirantes a cargos judiciales tuvieron tres ventanillas para inscribirse



VÍA LEGISLATIVO
10,338



A TRAVÉS
DEL EJECUTIVO
9,000



POR EL JUDICIAL
2,948

■ Registrados hasta anoche



Evitan aspirantes requisitos más demandantes

Eluden a la Corte en elección judicial

**Sumaba PJF
2 mil 948
interesados
en participar**

VÍCTOR FUENTES

Los aspirantes para participar en la elección judicial de 2025 no quieren pasar por el filtro de la Suprema Corte de Justicia.

Hasta anoche, y a unos minutos del cierre de registros, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) registraba 2 mil 948 interesados en participar en el proceso para ser nominados por la Corte a uno de los 881 cargos que se disputarán en la elección.

Para los puestos superiores, la participación es raquítica, y la Corte podría no tener suficientes aspirantes siquiera para proponer un candidato a cada puesto, ya que está pendiente la revisión de cumplimiento de requisitos, examen escrito y entrevista personal, amén que se requiere el voto de ocho ministros para ser incluido en la boleta.

Sólo unas decenas de abogados se habían inscrito para ser nominados a ministros de la propia Corte, algunos participan para magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y otros aparecen en la lista para magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En contraste, el Comité de Evaluación del Legislativo, donde el proceso de

selección es menos riguroso, tenía hasta anoche 10 mil 338 interesados, aunque no habían desglosado públicamente los nombres ni a qué cargos aspiran.

El Comité de Evaluación del Ejecutivo registraba unos 9 mil aspirantes, también sin detalles públicos, pero los interesados pueden apuntarse ante los tres Poderes, y no hay impedimento para que la misma persona sea nominada por más de un Poder.

La convocatoria de la Corte incluyó requisitos curriculares más detallados y demandantes que las de los otros dos Poderes, y se estableció un examen escrito al que serán sometidos to-

dos los aspirantes, no previsto en ley, que convierte el proceso en algo similar a los concursos que realizaba el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para nombrar juzgadores.

La entrevista personal con los aspirantes, en tanto, sólo aplicará para los cargos superiores, pero no para jueces de Distrito o magistrados de Circuito.

En la elección, se disputarán 386 plazas de Juez de Distrito, y la Corte tiene derecho a postular hasta 772 candidatos, pero sólo registra 297 interesados.

Para magistrados de Circuito, el escenario es peor. Son 464 puestos, la Corte puede nominar a 928 personas, pero sólo tiene 175 inscritos, y de ellos, sólo 12 se apuntaron para los tribunales colegiados de apelación,

mientras el resto, para colegiados de circuito.

Para Sala Regional del TEPJF, donde se votarán 15 puestos, hay 17 interesados.

Alrededor de la tercera parte de los aspirantes a jueces y magistrados son secretarios de juzgados y tribunales federales, estatales o administrativos, que por su experiencia, tendrán ventaja sobre otros abogados.

LAS REGLAS

De acuerdo con las reglas aprobadas por la Corte el 30 de octubre, el Comité de Evaluación revisará los perfiles de quienes aspiren a ser candidatos a Juez de Distrito, Magistrado de Circuito o Ministro.

El Comité seleccionará a las diez personas mejor evaluadas para cada uno de los cargos de ministros, magistrados del Tribunal de Disciplina y del TEPJF; también, a los seis mejor evaluados para cada cargo de Juez de distrito y magistrado de circuito.

Después procederá a depurarlos, para ajustar las listas al número de postulaciones para cada cargo de elección, para generar los listados de ternas y duplas que serán sometidos a la consideración del pleno de la Corte, para que las postulaciones sean votadas en sesión pública.



A más tardar, el 7 de febrero de 2025, la ministra Norma Piña deberá enviar al Senado las postulaciones aprobadas.

El acuerdo de los ministros contempla un recurso de inconformidad al que pueden recurrir los aspirantes, en caso de estar en desacuerdo con la decisión del Comité de Evaluación.

PASAN POR FILTRO

Algunos de los aspirantes inscritos en el Poder Judicial:

PARA MINISTRO DE LA CORTE

Zulema Mosri

■ Magistrada del TFJA

Jaime Allier Campuzano

■ Magistrado de Circuito.

Ángel Mario García Guerra

■ Magistrado del Tribunal Superior de Nuevo León.

Manuel de Jesús López

■ Procurador de Oaxaca en el Gobierno de Gabino Cue; magistrado local.

Juan de Dios González Ibarra

■ Ex Rector de El Colegio de Morelos.

Alma Delia Aguilar

■ Magistrada del TFJA.

Aarón Richarte García

■ Secretario de juzgado de Distrito.

Jorge Jiménez Jiménez

■ Secretario del ministro Alberto Pérez Dayán.

Dora Alicia Martínez Valero

■ Ex diputada del PAN; directora Asuntos Electorales de Televisa.



Verónica Ucaranza Sánchez

■ Magistrada del Supremo Tribunal de Jalisco.

Olivia Aguirre Bonilla

■ Catedrática de la UA de Ciudad Juárez.

PARA MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

Jorge Lagunes

■ Magistrado de Circuito.

Héctor Torres Ulloa

■ Magistrado del TFJA.

Denisse Uribe Obregón

■ Magistrada Tribunal Superior de Veracruz.

Elena Judith Salas Garza

■ Ex Visitadora de Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León.

Claudia Bernal García

■ Ex candidata del PRI-PRD en Nuevo León.

Pablo Aldaco Nuncio

■ Director en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

PARA MAGISTRADO SALA SUPERIOR TEPJF

Enrique Figueroa Ávila

■ Magistrado Regional del TEPJF.

Rubén Lara Patrón

■ Magistrado Regional del TEPJF.

